



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SINOPSIS

DOCUMENTO DE CARÁCTER INFORMATIVO

DICTÁMENES
CONSIDERADOS PARA LA
SESIÓN DEL

28 de noviembre de 2023



Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Tercer Año de Ejercicio

SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Dirección General de Apoyo Parlamentario



PARA DECLARATORIA DE PUBLICIDAD

| DICTAMEN | SINOPSIS | PROCESO LEGISLATIVO |
|---|---|--|
| <p>1. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas leyes financieras en materia de procedimiento administrativo.</p> | <p>Armoniza los procedimientos administrativos sancionadores en materia de servicios financieros y de actividades auxiliares, garantizando los principios de seguridad y certeza jurídica.</p> <p>Además, faculta al Banco de México para supervisar y vigilar el cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General de las instituciones financieras y demás sujetos obligados, sin perjuicio de las facultades que corresponden a otras autoridades competentes en la materia (como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores).</p> | <p>Iniciativa suscrita por el Sen. Rafael Espino de la Peña (MORENA), el 22 de marzo de 2023. (LXV Legislatura)</p> <p>Dictamen de Primera Lectura el 25 de abril de 2023. (LXV Legislatura)</p> <p>Dictamen a discusión en el Senado de la República el 3 de octubre de 2023. Aprobado en lo general por 81 votos a favor. Se turnó a la Cámara de Diputados. (LXV Legislatura)</p> <p>Minuta recibida el 10 de octubre de 2023. (LXV Legislatura)</p> |
| <p>2. De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones III, V, VI, VIII, IX y X; y se adiciona una nueva fracción XII recorriéndose la subsecuente, todas del artículo 50 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> | <p>Establece que los cursos de capacitación que imparten los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, a personas que atienden a víctimas de violencia, se realicen por lo menos una vez al año, así como la promoción e incentivo de programas y cursos de capacitación sobre igualdad, equidad de género y erradicación de violencia hacia las mujeres. La capacitación también deberá de brindarse a elementos policiacos y personal de justicia administrativa.</p> | <p>Iniciativa suscrita por la Dip. Erika de los Ángeles Díaz Villalón (PAN), el 16 de febrero de 2023. (LXV Legislatura)</p> |
| <p>3. De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 5 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.</p> | <p>Establece que el apoyo a la alimentación popular por parte de organizaciones de la sociedad civil, contemple también la recolección, almacenaje, transporte, distribución y cualquier otra acción que prevenga la pérdida y desperdicio de alimentos.</p> | <p>Iniciativa suscrita por la Dip. Norma Angélica Aceves García (PRI), el 3 de marzo de 2022. (LXV Legislatura).</p> |
| <p>4. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el que se reforma el artículo 39 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p> | <p>Establece que dentro de la investigación y Educación Ecológica las autoridades competentes promoverán el trato digno y respetuoso a los animales.</p> | <p>Iniciativa suscrita por el Dip. Marco Antonio Natale Gutiérrez (PVEM), el 9 de marzo de 2023. (LXV Legislatura).</p> |



DICTAMEN

SINOPSIS

PROCESO LEGISLATIVO

5. De la **Comisión de Economía, Comercio y Competitividad**, con proyecto de decreto por el que reforma los artículos 23 y 24 de la Ley de Inversión Extranjera.

Actualiza la denominación de las secretarías cuyos titulares integran la Comisión nacional de inversiones extranjeras disponiendo que será presidida por el Secretario de Economía.

Iniciativa suscrita por el **Dip. José Alejandro Aguilar López (PT)** el 21 de junio de 2023 (LXV Legislatura)

6. De la **Comisión de Marina**, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXII del artículo 8 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.

Añade que la Secretaría de Marina mantendrá la supervisión y evaluación técnica de competencia profesional a terceros autorizados como inspectores de verificación y certificación del cumplimiento de las normas que establezcan los Tratados Internacionales y la legislación nacional aplicable.

Iniciativa suscrita por el **Dip. Jaime Martínez López (MORENA)**, el 18 de julio de 2023. (LXV Legislatura).

7. De la **Comisión Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial**, con proyecto de decreto por el que reforma la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de cinturones verdes.

Incorpora el concepto de cinturones verdes como corredores naturales no urbanizados que tienen por objeto preservar el entorno natural y contener la expansión urbana. Procura el rescate, creación y mantenimiento de los mismos mediante el principio de protección y progresividad del espacio público.

Iniciativa suscrita por el **Dip. Gerardo Peña Flores (PAN)**, el 11 de julio de 2023 (LXV Legislatura)

8. De la **Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial**, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en diversas materias.

Establece como facultad de los municipios, en el marco del otorgamiento de autorizaciones licencias o permisos de uso de suelo, tomar en consideración los requisitos y distancias que considerarán los establecimientos que manejen derivados del petróleo, con el fin de garantizar las condiciones de seguridad previstas por la normatividad aplicable. Además, dispone que la legislación local definirá los casos, condiciones y autoridades competentes para suspender o clausurar obras y adiciona las definiciones de Condominio y Contigüidad.

Iniciativa suscrita por la **Dip. Carmen Rocío González Alonso** y suscrita por diputadas y diputados integrantes del **PAN**, y por la **Dip. Flor Ivone Morales Miranda (MORENA)** el 16 de febrero de 2023. (LXV Legislatura)

9. De la **Comisión de Salud**, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 269 de la Ley General de Salud.

Considera como microplásticos a las partículas sólidas de plástico de hasta 5 milímetros de diámetro y establece la prohibición en la elaboración, importación y comercialización de productos cosméticos añadidos intencionalmente para exfoliar, pulir o limpiar.

Iniciativa suscrita por las diputadas **Julieta Macías Rábago (MC)** e **Irma Juan Carlos (MORENA)** el 27 de febrero de 2020. (LXIV Legislatura)

Iniciativa suscrita por el **Dip. Raúl Gracia Guzmán (PAN)** e integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 15 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura).

Iniciativa suscrita por la **Dip. Graciela Sánchez Ortiz (MORENA)** e integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, el 30 de abril de 2021. (LXIV Legislatura).



DICTAMEN

SINOPSIS

PROCESO LEGISLATIVO

10. De la **Comisión de Igualdad de Género**, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Establece y desarrolla la definición de "violencia económica contra las mujeres"

Iniciativa suscrita por la **Dip. Reyna Celeste Ascencio Ortega (MORENA)**, el 15 de diciembre de 2022. (LXV Legislatura)

11 De la **Comisión de Justicia** con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 28 y 243 de la Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Señala que el Poder Judicial de la Federación deberá cubrir el costo de la utilización de servicios públicos de correos y telegráficos para las notificaciones de oficio conforme al presupuesto asignado. Exime a los jefes de oficinas públicas de comunicaciones del pago de una multa por la negociación de recibir o transmitir mensajes cuando el Poder Judicial de la Federación no cubra el pago de la prestación de los servicios antes mencionados.

Iniciativa suscrita por el **Dip. Leonel Godoy Rangel (MORENA)** el 26 de abril del 2023 (LXV Legislatura)

12. De la **Comisión de Gobernación y Población**, con Proyecto de Decreto por el que se extingue el Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, No Sectorizado, Denominado Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, y se abroga la Ley que Crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano.

Extingue el organismo descentralizado de la Administración Pública Federal denominado NOTIMEX, Agencia de Noticias del Estado Mexicano y abroga la Ley que lo crea.

Iniciativa remitida por el **Poder Ejecutivo Federal** el 17 de octubre de 2023. (LXV Legislatura)

13. De la **Comisión de Salud**, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 376 y se adiciona el artículo 376 Ter de la Ley General de Salud.

Adiciona que el registro sanitario solo podrá ser otorgado por la Secretaría de Salud, mismo que podrá prorrogarse en los días establecidos por la autoridad sanitaria anteriores a la expiración de la vigencia inicial de 5 años.

Iniciativa suscrita por los senadores **Ricardo Monreal Ávila, Miguel Ángel Navarro Quintero y de la diputada Anita Sánchez Castro (MORENA)**, el 31 de julio de 2019. (LXIV Legislatura)

La Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios, a través del Centro Nacional de Farmacovigilancia o Tecnovigilancia, regulará la revocación del registro sanitario.

Dictamen de Primera Lectura emitida el 12 de octubre de 2021. (LXV Legislatura)

Dictamen a discusión en la Cámara de Senadores el 19 de octubre de 2021. Aprobado con 83 votos a favor. (LXV Legislatura)

Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 26 de octubre de 2021. (LXV Legislatura)

14. De las **Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública** con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 17, fracciones I y II de la Ley de Planeación.

Establece que las funciones de las entidades paraestatales deberán llevarse a cabo con perspectiva de género.

Iniciativa suscrita por la **Dip. Amalia Dolores García Medina (MC)** el 07 de abril de 2022 (LXV Legislatura)



DICTAMEN

SINOPSIS

PROCESO LEGISLATIVO

15. De la **Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Justicia**, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia, del Código Civil Federal y del Código Penal Federal, en materia de violencia a través de interpósita persona.

Considera como delito la violencia a través de otra persona, cuando exista un acto u omisión que cause perjuicio a las mujeres, en contra de sus hijos o personas allegadas, ya sea que tenga o haya tenido una relación de matrimonio o concubinato con la persona agresora, incluso cuando no viva en el mismo domicilio.

El Estado debe garantizar seguridad y pleno ejercicio de los derechos humanos a las mujeres e hijos, residan dentro o fuera del país, a través de atención psicológica y jurídica, evitando procesos de conciliación que sometan a la víctima a la exposición con su agresor.

Este delito se tipificará y armonizará con las leyes de cada Estado, además de derivar en sanciones, puede existir una pérdida de derechos sobre los hijos y el agresor deberá participar en servicios reeducativos.

La pena para el delito de violencia se aumentará hasta en una tercera parte cuando se cometa a través de interpósita persona.

Iniciativa suscrita por la Senadora **Martha Lucía Micher Camarena (MORENA)**, el 15 de junio de 2022. (LXV Legislatura)

Iniciativa suscrita por la Senadora **Cora Cecilia Pineda Alonso (PT)**, el 19 de octubre de 2022. (LXV Legislatura)

Iniciativa suscrita por la Senadora **Rocío Adriana Abreu Artiñano (MORENA)**, el 24 de noviembre de 2022. (LXV Legislatura)

Iniciativa suscrita por la Senadora **Indira de Jesús Rosales San Román (PAN)**, el 24 de noviembre de 2022. (LXV Legislatura)

Iniciativa suscrita por las Senadoras **Estrella Rojas Loreto y Josefina Vázquez Mota (PAN)**, el 29 de noviembre de 2022. (LXV Legislatura)

Dictamen de primera lectura en la Cámara de Senadores el 07 de marzo de 2023.

Dictamen a discusión en la Cámara de Senadores el 07 de marzo de 2023. Aprobado en lo general y en lo particular por 93 votos a favor. Pasó a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales.

Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 09 de marzo de 2023. (LXV Legislatura)



MINUTA CON VENCIMIENTO PARA DECLARATORIA DE PUBLICIDAD

DICTAMEN

1. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la **Ley General de Salud**.

SINOPSIS

Garantiza y protege el ejercicio de las parteras tradicionales en condiciones de dignidad y acorde con sus métodos y prácticas curativas, así como el uso de sus recursos bioculturales, brindando los apoyos necesarios sin condicionamientos o certificaciones, siendo suficiente el reconocimiento comunitario.

PROCESO LEGISLATIVO

Iniciativa suscrita por la **Sen. Susana Harp Iturrigarra (MORENA)**, el 14 de diciembre de 2021 (LXV Legislatura).

Dictamen de primera lectura en la Cámara de Senadores, el 14 de marzo de 2023 (LXV Legislatura).

Dictamen aprobado en la Cámara de Senadores el 12 de abril de 2023 (LXV Legislatura), con 94 votos a favor y 1 en contra.

Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 13 de abril de 2023 (LXV Legislatura).